

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36730** *JAFRARA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 25/09 seguida en este Juzgado a instancia de doña M<sup>a</sup> Fe Fernández Díaz y doña M<sup>a</sup> José Iglesias García contra la empresa "Jafrara, Sociedad Limitada" se dictó auto de fecha 2 de diciembre de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Jafrara, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 34.215,60 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña Carmen Varela Rebolo.

ID: A090092294-1